



Asociación de

Octubre 2013

MEDICINA INTERNA de Guatemala

AGENDA:

Sesión Mensual Mes de
Octubre 2013

JUEVES 10 DE OCTUBRE 2013

TEMAS:

1. Conferencias Magistrales:

-BIOEQUIVALENCIAS

Conferencista:

Dr. Estuardo Tercero

2. ¿QUE HAY DE NUEVO EN ESTATINAS?

Moderador:

Dr. Victor Manuel Comparini
Anderson

3. Presentación de Casos Clínicos Hospital Nacional de Quetzaltenango

Conferencistas:

Médicos Residentes Jefatura de
Medicina Interna

Moderador:

Dr. Rodolfo Sanchez Mancilla

Lugar:

Hotel Barceló Guatemala

Salón: Dorado

19:30 horas

TRANSMISION EN VIVO

www.asomigua.com

Ingresando al Link:

Transmisión en Vivo



Asociación de Medicina
Interna de Guatemala
12 calle 2-04, zona 9
Edificio Plaza del Sol,
Oficina 319

Teléfono: 2360-5285

Telefax: 2360-5295

E-mail: amig@asomigua.com

www.asomigua.com

Editorial

El Proyecto del Genoma Humano

En el desarrollo de la medicina genética:

"Es por mucho más importante conocer que persona tiene la enfermedad, en lugar de conocer que enfermedad tiene la persona"

Hipócrates

Hace una década se completó la secuenciación del genoma humano, gracias al trabajo realizado por el grupo del Proyecto del Genoma Humano (PGH). En 1990 comenzó formalmente el PGH, en el 2000 se obtuvo el primer borrador del genoma humano completo, y en febrero del 2001 fueron publicados los primeros análisis de la versión preliminar del genoma. Pero no fue sino hasta abril del 2003 cuando se obtuvo una secuencia de alta calidad del genoma humano completo, lo que marcó el final del PGH, precisamente en el 50 aniversario de la publicación de la estructura del ADN por Watson y Crick. La investigación no concluyó con este proyecto. Actualmente se está elaborando un catálogo definitivo de los genes contenidos en el genoma, y terminando de secuenciar algunas zonas que no fue posible definir con la tecnología disponible. El International Human Genome Sequencing Consortium, publicó entonces en Octubre del 2003 la secuencia final del genoma humano en la revista *Nature*, reduciendo el número estimado de genes codificadores de proteínas de 35,000 a solo 23,000.

Con la finalización del Proyecto Genoma Humano y el rápido desarrollo y aplicación de nuevos progresos que nos permiten "leer y entender" el genoma y su conjunto de genes, es posible anticipar y describir las primeras etapas de lo que debe considerarse como una transformación total en la medicina.

Estamos comenzando a ver las primeras señales de un cambio fundamental en la manera en que vemos la patología y fisiología humanas, de cómo percibimos el concepto de lo que es "normal", de cómo consideramos a los individuos y sus perspectivas para la salud de toda la vida. Así también, existe un cambio en cómo diseñar los sistemas de salud que son igualmente adaptables a las exigencias de toda la población y en las oportunidades para la atención personalizada, la que utiliza información basada en el genoma con el fin de considerar la susceptibilidad individual a la enfermedad y sus opciones terapéuticas.

Los datos basados en el genoma, harán posible el tipo de atención médica que se ha soñado desde la aparición de la medicina basada en la enfermedad en los comienzos del siglo 20. El término "medicina personalizada" tradicionalmente se refiere a la atención médica que se adapta al individuo, pero recientemente, se ha comenzado a utilizar para referirnos a la atención de salud basada en la información genética del paciente. La posibilidad que, mediante el estudio genómico del paciente, se pueda evaluar y tomar decisiones acerca del diagnóstico, prevención o tratamiento de diversas enfermedades, se está convirtiendo en una realidad, lo que permite un avance sustancial en tratamiento de enfermedades a nivel mundial. En una prueba genética se analiza un tejido o la sangre de una persona para determinar si existe alguna modificación en su mapa genético. Las pruebas genéticas pueden ser muy útiles para determinar si una persona tiene una enfermedad genética o si tiene probabilidades de desarrollar una en el futuro. La información que se obtiene en este tipo de pruebas puede servir para diagnosticar una enfermedad genética, iniciar un tratamiento o tomar medidas preventivas. Por ejemplo, los pacientes con cáncer pueden beneficiarse de estos estudios genéticos que predicen cómo cierta droga utilizada en su tratamiento será metabolizada. Asimismo, se puede medir la potencialidad de respuesta de un tumor frente a un tratamiento específico. Una prueba genética puede identificar el riesgo que tiene una mujer de presentar ciertas formas de cáncer de mama y/o de ovario. Una mujer que obtiene un resultado genético positivo puede optar por tomar medidas para reducir su riesgo, mientras que aquella con resultados negativos sabrá que ni ella ni sus hijas corren riesgo de presentar la enfermedad.

Para lograr la atención centrada en el paciente, los médicos y otros tratantes necesitan conocer las circunstancias personales de sus pacientes - sus ocupaciones, las relaciones familiares y las historias médicas - y participar en las decisiones comunes, para asegurar que las perspectivas del paciente tengan el peso que corresponda en la toma de decisiones clínicas. Esta será, sin duda, la revolución de la medicina en el siglo XXI.

El PGH tiene aplicación al área de la Genética Médica, que es la aplicación de la Genética en el contexto de la medicina. Su campo de aplicación es amplio y variado. Incluye diferentes áreas individuales como la citogenética, la genética de enfermedades comunes y el consejo o asesoramiento genético. La terminología médica incorporado nuevos términos que nos serán familiares en la práctica diaria: Ej., Genotipo y fenotipo, farmacología y polimorfismos, farmacogenómica, farmacogenética, epigenética e histonas, metagenómica, y revalidaremos conceptos conocidos como es el de los acetiladores rápidos y lentos y el efecto terapéutico versus el farmacológico.

El pasado mes de mayo durante las actividades del 1er Congreso de Investigación Clínica de Guatemala, tuvimos la oportunidad de escuchar diversas ponencias relativas al tema de la Genética Médica por Profesores nacionales e internacionales, como el Dr. Adrián Llerena de la Universidad de Extremadura en España, quien cerró su participación diciendo:

"Soy crítico porque estoy formado en ciencia".

Bibliografía:

1. <http://www.genome.gov/12011239> consultada el 30-Sep-2013.

Dr. **Rony Calderón**, Pro-Secretario Junta Directiva AMIG 2013-2014.

Dr. **Gustavo Oliva**, Secretario, Junta Directiva AMIG 2013-2014.

Próximas Actividades

PROXIMA SESION MENSUAL MES DE NOVIEMBRE

Tema: Uso del Complejo Protrombínico

Presentación de Casos Clínicos Hospital Hermano Pedro Zona 11

Jueves 14 de noviembre 2013

Hotel Barceló Guatemala

Salón El Dorado

19:30 horas

II TRIVIA CONOCIMIENTOS EN MEDICINA INTERNA

Fecha: Sábado 7 de Diciembre 2013

Hotel Barceló Guatemala

Salón Dorado

Mayor información y bases de participación, en la Sede AMIG

PROGRAMA DEL CURSO URGENCIAS MEDICAS PARA EL INTERNISTA AMIG-SOLAMI

DIA	HORA	ACTIVIDAD	CONFERENCISTA	MODERADOR
VIERNES 18 OCTUBRE	19:00	INSCRIPCION Y REGISTRO		
	19:30 - 19:40	BIENVENIDA E INAUGURACION	DR. CARLOS SALVATIERRA PRESIDENTE	
	19:40 - 20:20	¿PORQUE HACEMOS TAN POCO EN EL ESTATUS CONVULSIVO? ¿QUE MAS PODEMOS HACER?	DRA. MONICA GONZALEZ	
	20:20 - 21:00	CONSIDERACIONES EN LAS URGENCIAS DIABETICAS	DR. RONALDO GONZALEZ	
	21:00 - 23:00	COCKTAIL		
SABADO 19 OCTUBRE	8:30 - 9:10	¿HASTA DONDE DEBE LLEGAR EL INTERNISTA EN EL TX DEL IAM?	DR. MARCO RODAS	
	09:10 - 09:50	¿QUE HAY DE NUEVO EN EL ABORDAJE DEL ESTADO ASMATICO?	DR. EDILZAR GONZALES	
	09:50 - 10:30	EL ABORDAJE DE LA HGIS EN LA ACTUALIDAD	DRA. REGINA LIGORRIA	
	10:30 - 11:00	COFFE BREAK		
	11:00 - 11:40	TROMBOLISIS EN LA EMBOLIA PULMONAR ¿PUEDE INTERVENIR EL INTERNISTA?	DR. JULIO ARRIOLA	
	11:40 - 12:20	!!! TX DE LA SEPSIS!!!	DR. GERARDO DEL VALLE	
	12:20	CLAUSURA	DR. ALEJANDRO YAXCAL	

18 Y 19 De Octubre 2013 Hotel Barcelo Guatemala



XXIV CONGRESO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE DE MEDICINA INTERNA

XXXII CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA INTERNA

Febrero 26, 27 y 28 2014

Tema Central:
Estado del Arte en el Diagnóstico y Tratamiento en Medicina Interna

LUGAR:
Hotel Casa Santo Domingo Antigua Guatemala

Preinscripciones: www.asomigua.com



INGRESO DE NUEVOS SOCIOS

Han solicitado a la Asociación de Medicina Interna de Guatemala, los Colegas:

Dr. Estuardo Tercero Muxi

Dr. Luis Alfonso Juarez Paiz

Llenando a satisfacción los requisitos solicitados por la Comisión de Credenciales de AMIG.

Si alguien estuviera en desacuerdo con el ingreso de los mencionados profesionales, favor hacerlo por escrito a la Sede.

REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LA AMIG

Artículo 1º: La Junta Directiva de la Asociación de Medicina Interna, llenando todos los requisitos estatuarios, debe convocar a Asamblea General Ordinaria una vez al año, que debe realizarse en una de las fechas en que se esta realizando el Congreso Nacional de Medicina Interna. En esta Asamblea se deberá llevar a acabo la Elección de miembros de la Junta Directiva. Dicha Asamblea General Ordinaria deberá desarrollarse en la misma ciudad en que se esta desarrollando el Congreso, en un local apropiado para la misma. La Junta Directiva deberá coordinar con el Comité Organizador del Congreso Nacional de Medicina Interna, con el objeto que no haya un conflicto de programación con las actividades y programación del Congreso para favorecer la presencia de la mayor cantidad posible de miembros de la Asociación a la Asamblea.

Artículo 2º. Cumpliendo con lo establecido en los Estatutos, se elegirá a miembros activos de la Asociación, para desempeñar los cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y Vocal, durante el siguiente año y si existiera algún cargo vacante por renuncia.

Artículo 3º. Los cargos de Junta Directiva, que por cualquier motivo queden vacantes durante el período para el que fueron electos, serán designados en forma interina por la Junta Directiva y durarán en sus funciones el tiempo para el cual fueron electos los titulares.

Artículo 4º. Únicamente los miembros Activos de la Asociación, como lo define el artículo 32º de los Estatutos, podrán ser propuestos como candidatos a ocupar los cargos que quedan vacantes, debiendo llenar el 60 % de los siguientes requisitos:

- 1.- Estar Activos en el Colegio de Médicos y Cirujanos (10%)
- 2.- Estar al día en sus cuotas mensuales ante la Asociación (20%)
- 3.- Haber asistido a los dos últimos Congresos Nacionales de Medicina Interna, previo a la Asamblea General de elecciones (20%)
- 4.- Haber asistido al 50 % de las actividades científicas mensuales programadas por la Asociación durante el año previo (25% si llegó a todas y 12.50 % si llegó a la mitad)
- 5.- Haber asistido como mínimo al 50 % de las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias convocadas por la Junta Directiva. (25%).

Artículo 5º.- La Junta Directiva deberá tener un listado actualizado de todas las actividades (Asambleas, Congresos, actividades científicas mensuales, etc.) así como la lista de los asistentes a las mismas, para constatar los requisitos que establece el artículo anterior.

La Junta Directiva, en el momento de la elección, deberá tener un listado de las actividades científicas anuales realizadas y de los asociados activos que asistieron, la lista de asociados activos asistentes al Congreso anual de Medicina Interna y el control de pago de cuotas, a fin de verificar lo establecido en el artículo 4º incisos 2, 3, 4 y 5 según sea el caso. La constancia del Colegio Médico deberá ser extendida por el mismo.

Artículo 6º. Durante la Asamblea General Ordinaria los miembros activos de la Asociación podrán proponer, de viva voz, candidatos para ocupar los cargos a elegir.

Artículo 7º. Cumpliendo con el Artículo 15 de los Estatutos, la Elección se hará de una vez por cargos, el Vocal y Prosecretario de la Junta Directiva harán entrega a cada asociado asistente a la Asamblea, de una boleta sin identificación externa, sellada por el secretario de la Junta Directiva, para cada uno de los cargos a elegir. En dicha boleta el asociado, debe estar activo, deberá escribir el nombre de su elección y hacer llegar la misma a la urna que la Junta Directiva designe.

Artículo 8º. Una vez que se hayan depositado todas las boletas en la urna la elección se considerará cerrada y el secretario pasará a abrir la urna. El presidente y Vicepresidente, procederán a leer las boletas, en tanto el secretario anota los votos que cada uno de los candidatos obtenga. Se considerará electo, para cada uno de los puestos de Junta Directiva, a quien obtenga la mayoría absoluta de votos (la mitad más uno) de los votos depositados. En caso de no alcanzarse esta mayoría absoluta, la elección deberá de repetirse inmediatamente. En el caso que únicamente se haya propuesto un candidato para cada uno de los puestos a elegir, la votación secreta con uso de boletas puede ser obviada, si la Asamblea estuviera de acuerdo y la elección puede hacerse de viva voz con el conteo de las manos levantadas.

Artículo 9º. Al terminar la elección los resultados se harán constar en el acta correspondiente, la cual será elaborada por el secretario y firmada por el mismo y por el presidente, de acuerdo a los artículos 24º inciso e) y 22º inciso i) de los estatutos.

Artículo 10º. La toma de posesión de la nueva Junta Directiva, se deberá llevar a cabo a más tardar en el siguiente mes de la elección en una Asamblea General Ordinaria Programada, para tal efecto, por la Junta Directiva saliente. El Vicepresidente, El Prosecretario y el Protesorero, electos el año anterior, tomaran posesión de los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero, en cumplimiento del artículo 15º, en tanto que los nuevos miembros de Junta Directiva, tomarán, en su orden posesión de los cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y Vocal.

Artículo 11º. Cualquier situación no contemplada en el presente reglamento será resuelta por la Junta Directiva o la Asamblea General, según lo amerite el caso, de acuerdo con los Estatutos de la Asociación

Dr. Edgar Pantaleón Gudiel
Presidente, Junta Directiva
AMIG

Dra. Mayra Cojolón García
Secretaria, Junta Directiva
AMIG

Reglamentos de Elecciones de Miembros de Junta Directiva de la Asociación de Medicina Interna de Guatemala. Aprobado por la Junta Directiva y Modificado por Asamblea General el 12 de Marzo del año 2009.

NOTA CULTURAL



El descubrimiento de la estructura del ADN (Watson y Crick)

Watson y Crick propusieron que la molécula del ADN estaba conformada por dos cadenas de nucleótidos, cada una en una hélice, una subiendo y la otra bajando. Cuando aprendieron de los hallazgos de Chargaff relacionados a las pares de bases lo incorporaron a su modelo, de modo que los pares de bases coincidentes enclavados en el medio de la doble hélice sirvieran para mantener la distancia constante entre las cadenas. Watson y Crick también mostraron que cada hebra de la molécula de ADN era un molde para la otra y sugirieron que en el proceso de replicación del ADN durante la división celular, las dos hebras se separan y que para cada nueva hebra se forma una idéntica a la anterior. Esta es la razón por la que el ADN puede reproducirse por sí mismo sin cambiar su estructura (a excepción de las mutaciones).

James Dewey Watson

Nació: 6 de abril de 1928, Chicago, Illinois

Educación: Universidad de Chicago, título de Bachiller en Ciencias 1947, Universidad de Indiana, PhD 1950. Durante el período de 1956 a 1976 trabajó en la Universidad de Harvard en el área de investigación en el Departamento de Biología Molecular. En 1968 fue director del Cold Spring Harbor Laboratory en Long Island, New Yorken, siendo nombrado presidente del mismo en 1994 por 10 años y luego fue nombrado Presidente Honorario del mismo hasta el 2007. Escribió varios libros de ciencias entre los que destacan Molecular Biology of the Gene en 1965, y en 1968 relativo al descubrimiento de la estructura del ADN.

Francis Harry Compton Crick

Nació: 8 de junio de 1916 en Northampton, Inglaterra

Educación: Northampton Grammar School, Mill Hill School, y el University College en Londres donde estudió física y en 1937 obtuvo el título de B.Sc., luego trabajó con el Profesor E. N. da C. Andrade, interrumpiéndolos por la guerra de 1939. En 1947 inicia sus estudios de Biología, en 1954 obtiene su Ph.D. con la tesis titulada «X-ray diffraction: polypeptides and proteins».

Death Date: July 28, 2004.

Watson y Crick recibieron el premio Nobel en Fisiología o Medicina en 1962 por sus descubrimientos concernientes a la estructura molecular de los ácidos nucleicos y su importancia en la transferencia de información en los materiales vivientes".

Dr. Gustavo Oliva

Secretario Junta Directiva AMIG 2013 - 2014

Bibliografía:

<http://dnabiob.wikispaces.com/Watson+%26+Crick>

http://en.wikipedia.org/wiki/James_Watson

http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/medicine/laureates/1962/

AMIG

REQUISITOS INGRESO A LA AMIG

- Currículum Completo
- Constancia de Médico Internista
- Dos fotografías tamaño cedula
- Constancia Colegiado Activo
- Tres Cartas de Recomendación
- Fotocopia de DPI
- Llenar solicitud de Ingreso (disponible en la Sede)

AGRADECIMIENTOS

-A Dr. Luis Alberto Aguilar Paiz, por haber participado como conferencista de la Sesión de Septiembre.

-A Dr. Joaquín Estuardo Ligorria, por haber participado como Moderador

-A Médicos Residentes del Hospital Nacional Pedro de Betancourth, Antigua Guatemala

-A Dr. Erwin González Maza, por haber participado como Coordinador

-A Sanofi Aventis, por participar como Patrocinador, Sesión Mensual de Agosto

Triaz[®] Esomeprazol
20 mg 40 mg

Mayor control para más pacientes

- Curación y remisión de síntomas en el manejo de la enfermedad ácido péptica
- ERGE con o sin esofagitis
- Significativo adelanto con evidencia clínica inmejorable
- Eradicación de *H. Pylori* en terapia triconjugada
- Empaque Alu-Alu: Mayor protección a la humedad y la luz; Mayor tiempo de vida útil

Lafranco **CFR Pharmaceuticals** **Triaz**